Abren Camino los Indios de Alain.

orden del General Vrsua, en muy breves Dias abrieron el Camino, por Tierra dura, y à proposito, descabeçando la Laguna; con el qual se vnia, y continùava el que se avia abierto, desde Yucatàn, à la Laguna, con el que desde ella iba à Guatimala: Con que yà, sin entrar por el Agua, se podia passar, y traginar de vnas Provincias à otras, como despues acà se hà hecho.

CAPITVLO ONZE.

DESCRIVESE LA LAGVNA, Y ALGO DE aquellos Territorios de los Itzaex: Y de sus Propiedades, Ritos, Idolos, y Sacrificios, modo, y forma de vivir: Generos, Frutos, y Animales, que produzen aquellas Tierras: Y otras cosas.

Indios Itzaex, son Yucatecos.

YA se hà visto, y lo dixe al principio, como estos Indios Itzaex son de la Nacion Maya, como los de las Provincias de Yucatàn, y que eran Porcion de aquèl Reyno: Y tambien se dixo el Tiempo en que se dividieron de ellos, y la causa, ò razòn por què se retiraró à aquellas Islas, y Lagunas, tan apartadas, y escondidas.

Fueronse, pues, à aquella Gran Laguna, que llamaron Chaltuna, y poblaron, lo primero, aquella Isla, mayor que todas, llamada la Poblacion, Villa, ò Ciudad, que fundaron en ella, Tayasal, que otros llaman Taiza, y que oy se intitula yà Nuestra Señora de los Remedios, y San Pablo del Itza.

Fuerõ allì por la Mar.

Hizieron su retirada allì por la Mar; como lo denota, el que por aquella Parte, al salir de su Gran Laguna, tenian en Tierra firme vn Rancho, à que llamavan Zinibacàn; que en nuestro Idioma quiere dezir lo mismo, que Sitio, donde se tendieron las Velas; porque allì las enjugaron, aviendoseles mojado.

Velas vsavan los Indios.

Debian de ser algunas como Mantas; porque Velas, ni Embarcaciones en forma, que las pudiessen portar, nunca las vieron, ellos, ni otros Indios, hasta que fueron los Españoles; y solo

solo vsavan (como aùn oy lo hazen) de Canoas al Remo, con Canaletes; pero en fin, assi lo dizen las Historias, dandolas el Nombre de Velas.

Altura de aquella Tierra.

Aquella gran Laguna, y Provincia de los Itzaex, està en diez y nueve grados de altura de Polo, poco mas, ò menos, y con corta diferencia de las demàs circunvezinas; y es Tierra muy mas templada de calor, y secura, que la de Yucatàn, à causa, de que en la Provincia de Yucatàn no ay Rios, y beben solo de los Poços. Corren aquellas Tierras, y Cordillera de los Itzaex, y otras Naciones, por mas de ciento y cinquenta leguas de Oriente à Poniente.

Situacion de la Tierra.

Tienen por la parte del Mediodia, la Provincia de la Vera-Paz, y Reyno de Guatimala; por el Norte, las Provincias de Yucatàn; por la parte del Oriente, el Mar; por la de el Occidente, la Provincia de Chiapa; y al Sueste, la Tierra, y Provincia de Honduras: Y lo de la parte del Occidente, que es lo de Chiapa, corre, y se continùa hasta la Nueva-España.

Apellidos de los Itzaex.

Siempre cõservan estos Indios Itzaex los mismos Apellidos que tenian en Yucatàn (y aùn oy los desta Provincia vsan de ellos) con la diferencia, de que estos de Yucatàn se valen, ora sean Hijos, ò Hijas, solo del Apellido de el Padre, como es comun tãbien, por mayor parte entre los Españoles; pero los Itzaex se nombravan con los Nombres juntos de Padre, y Madre, poniendo en primer lugar el de la Madre; assi como el Nombre de los Reyes, ò Señores suyos, que es el de Canek, viene à ser lo mismo, que el que se llama Càn por su Madre, y Ek por su Padre.

Multitud de Idolos, que tenian.

Era tanta su infidelidad, è Idolatria, como quando estavan en Yucatàn, teniendo, y adorando tanta inmensidad de Idolos, como los demàs Yucatecos, y con gran variedad de Sacrificios; de los quales, era vno el mas cruel, y singular, que se puede aver oìdo, ni visto; pues era semejante al que se hazia al Idolo de Moloc; el qual, siendo, como era, su instrumento de Bronze, ù de otro Metal, de hechura de vn Hombre hueco, y abierto por la espalda, y con los braços tendidos, encerravan en èl la miserable Victima Razional, y dando-

Sacrificio cruelissimo, que vsavan.

le fuego, quedava allì hecha zeniza; y para que à nadie pudiesse mover à la compassion lastimosa, q̃ en este caso era tan natural, los Sacerdotes Idolatras, en el interin que se abrasava, baylavã, haziẽdo tal ruìdo, y estruendo, con vozes, è Instrumẽtos, que el miserable Sacrificado, de ningun modo podia ser oydo, aunque mas lamentosa, y altamente se quexasse.

Idolo, llamado Hobo.

Al modo assi, estos Barbaros Itzaex tenian vn Idolo, à quien llamavan Hobo, delante del qual, quando sacrificavan algun Indio, ò India, ù otro Razional, baylavan, con tal estruendo, algazara, y ruìdo, de Tuncules, Tortugones, Flautas, Cañuelas, y vozes de Cantores, que para aquellas Funciones tenian señalados, que no era possible oìr al q̃ en el hueco Metal se ardia; y para que lo sintiessen menos los Padres, y Parientes, los hazian entrar con los demàs en el Bayle, y los tenian persuadidos los falsos Sacerdotes, à que eran dichosos, y bienaventurados, en que sus Hijos, y Parientes fuessen assi sacrificados, y que su Diòs Hobo, queria, y pedia aquel Sacrificio, para que à ellos les diesse lo que le pidiessen; y desde entonçes quedavan por Gente Principal, è ilustradas sus Casas, y Familias.

Entravan al Bayle los Parientes.

Lo q̃ persuadian los Sacerdotes Idolatras.

Tenian otros dos Idolos, que adoravan por Dioses de las Batallas; al vno llamavan Pakoc, y al otro Hexchunchàn: Estos llevavan, quando iban à pelear con los Chinamitas, sus Fronterizos, y mortales Enemigos; y quando avian de dar principio à la Batalla, les quemavan Copal; y quando executavan alguna valerosa faccion, solian darles Respuesta sus Idolos, à quienes consultavan, y en los Mitotes, ò Bayles, solian hablarlos, y baylar con ellos.

Dioses de las Batallas.

Y esta, sin duda, es la causa de embixiarse, ò pintarse horrorosamente los Indios, quando baylavan à el Bayle de aquel Sacrificio, que dixe, porque esto les era enseñado del Demonio; pues que cada Indio lo parecia, y en aquella forma le debian de vèr.

La causa de pintarse los Itzaex.

Entre las demàs Naciones, que hè dicho, que habitan aquella Cordillera, los q̃ hazian siempre cara à estos Itzaex, por ser tambien muchos, muy ferozes, y Guerreros, eran los de la Na-

Gran Poblacion de Chinamitas.

Nacion de Chinamitas, que se dezia, tener vna gran Poblacion, de mas de ocho mil Vezinos; la qual se llamava Tulunqui; y quando estuvieron en la Isla de los Itzaex los Padres Fray Juan de Orbita, y Fray Bartolomè de Fuensalida, les dixerõ, avia en aquella grã Poblacion de Tulũqui algunos Españoles, y Españolas Cautivos; mas no se sabia quãdo avian ido allì, ni comò, ni esto se averiguò, si era assi, ò no.

Fortaleza de Maguey.

En aquel Idioma Indio, *Tulunqui*, significa Fortaleza de Maguey; porque estava toda cercada de Magueyales.

Maguey, es vn Arbol, que èl solo rinde casi quanto se coge, ò puede coger de todos los otros; porque de èl se saca Agua, Vino, Azeyte, Vinagre, Miel, Xarabes, Hilo, Agujas, Vigas, y Texas para los Edificios, y otras cosas innumerables: En lo qual no ay que poner duda; porque à tenerla, no lo afirmara, despues de otros, vn Autor tan Grave, tan Docto, y que tanto supo, y debiò saber de estas cosas del Nuevo Orbe, como Don Juan de Solorçano, que lo trae en su Politica, con las mismas palabras, ponderando las estrañas Maravillas, y grandes Virtudes, y Propiedades de este, y de otros Arboles que ay en las Indias Occidentales, y sus Provechos muchos.

Lib. 1. cap. 4. fol. 12.

Y lo que yo sè, y puedo dezir, con toda certidumbre de este Arbol, por aver passado por mi mano todos los Papeles de la Materia, para las Determinaciones, que hà tomado el Real Consejo de las Indias, es, que es el Maguey vn genero de Arbol, de cuyos Cogollos, tronchados, se destila vn Licor, à modo de Agua miel, de que se haze vna Bebida, que se llama Pulque; y es tanta la abundancia de estos en aquellas Partes de los Reynos de Nueva-España, que solo en la Ciudad de Mexico, por los Derechos Reales de esta Bebida de el Pulque, le contribuyen à su Magestad, por Assiento, este Año de mil y setecientos, en que escrivo esto, y en otros siguientes, à setenta y cinco mil Pesos en cada vno.

Bebida del Pulque.

Prohibiòla el Virrey, Conde de Galve.

Prohibiò esta Bebida el Virrey, Conde de Galve, el Año de seiscientos y noventa y dos, por dezir, que causava gran embriaguèz en los Indios, y que de aì se avia originado el Tumulto,

que hè referido; porque con las Raìzes, y otros ingredientes, que se la echava, para que no se corrompiesse, la embrabezian de modo, que los sacava de sentido, y cometian mil torpezas; y aviẽdo avido varias Consultas al Cõsejo de las Indias, y mandado hazer grandes experiencias, de el modo que se podria preservar esta Bebida de la pronta corrupcion, y que quedasse de modo, que no fuesse nociva, hallò el Protomedicato de Mexico, por las experiencias que hizo, y Razones Filosoficas, que esta Bebida no seria nociva, ni se corromperia con brevedad, no componiendola con Raizes, Cascaras de Melòn, Limones, y otras muchas cosas, que la echavan, sino solamente con la misma Corteza del Arbol Maguey, raspada, y assi seria Pulque blanco, y no amarillo, que era el azedoso, y nocivo; y de esta suerte se permitiò, y corre, y no en otra forma. No sè yo si este Arbol Maguey, de que se haze esta Bebida, y el que dize Solorçano, tienen alguna diferencia.

Los Magueyes servian de Muros.

Y bolviendo al caso, digo, que la espesura de estos Arboles Magueyes, servia de Cerca, y Muro à aquella gran Poblacion de Tulunqui, no teniendo mas de vna entrada angosta, cerrada, y cercada de Agua, y allì estavan fortalezidos, y se defendian de sus Contrarios los Itzaex; porque los de estas dos Naciones eràn, como por apuesta, ò porfia, à quales mas fuertes, crueles, y Barbaros.

Muy fieros los Chinamitas.

Pues estando con los Itzaex los Padres Orbita, y su Compañero Fuensalida, en la ocasion que yà dixe, aviendoles hablado los Itzaex de estos Chinamitas, y dicholes los Religiosos, que tambien avian de passar à predicarlos el Santo Evangelio, les dezian los Itzaex, que no fuessen allà; porque era Gente feròz, y sin duda los matarian; porque *Mauinicob*, les dezian, dandoles à entender con esta palabra, que aquellos no eran Hombres, sino Fieras, y que quando huviessen de ir allà, les acompañarian, para que no los matassen.

Lo que dezian los Itzaex de ellos.

De adonde se infiere, que aùn con ser tan fieros, y Guerreros, se les hazian temer los Itzaex, y los tenian como sugeditados.

Y yo juzgo, que aquellos Chinamitas debieron de ser

Debiòn de ser todos vnos, Itzaex, y Chinamitas.

ser tambien, ù de los Circunvezinos à los Itzaex, quando estavan en Yucatàn, q̃ se retiraron con ellos, ò sino, de ellos mismos, que con el tiempo se dividieron, y hizieron Contrarios.

Porque estas Gentes, no solo se guerrean crudamente vnos a otros, quando son de distintas Naciones, sino es aùn quando son de vna misma, en tomando diversos Caziques, ò Cabeças, se abrasan à Guerras, y se suelen comer los Cautivos, reciprocamente, de vna, y de otra Parte, quando se aprehenden, como lo hazian estos Itzaez, y Chinamitas.

Y para lo demàs de las costumbres, vsos, y ceremonias de los Itzaex, y cosas de aquellas Tierras, y Laguna, dexarè las antiguallas, y dirè, como lo hallò el General Don Martin de Vrsua, y su Gente, quando tomaron la Isla de Nuestra Señora de los Remedios, y San Pablo del Itza, que assi la llamarèmos yà, de aquì adelante.

CAPITVLO DOZE.

CONTINVANSE LAS CALIDADES DE aquel Territorio: Dizese la magnitud de la Laguna, Pueblos de sus Islas, y Ribera: Propiedades, y Trages de sus Habitadores, y otras cosas particulares, como aora se hallaron.

Lo que boxa la Laguna.

TIENE aquella Gran Laguna, llamada Chaltuna, mas de veinte y seis leguas de boxadura, ò circunvalacion. Es mucho mas larga, q̃ ancha, y en partes no se la halla fondo, y en otras partes le tiene de treinta braças, y en otras mas, y en otras menos; y por esto, y sus cõtinuas Olas, es muy parecida à el Mar.

Parecese à el Mar.

Es muy deleytable, y amena, y sus Aguas muy dulçes, claras, y delgadas, con mucha cantidad de Pezes, grandes, medianos, y pequeños, muy sabrosos, y buenos de comer. Tiene Icoteas, Tortugas, y otros à este genero, y con Arroyos, Esteros, y Braços à todos Vientos,

Es de muy buenas Aguas, y Pescados.